



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 46988

Solís de Mataajo, 11 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN N° 236/2019.

VISTO: la nota presentada por el Sr. Edil Juan Martín Frachia, en la Sesión celebrada el día 11 de diciembre del cte. solicitando una Comisión Pre Investigadora en el tema “FALTANTE DE GASOIL DEL MUNICIPIO DE JOSÉ PEDRO VARELA”.

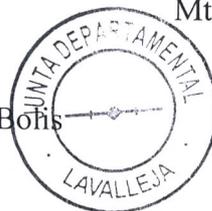
ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja **R E S U E L V E**:

- Confórmese una Comisión Pre Investigadora en el tema “FALTANTE DE GASOIL DEL MUNICIPIO DE JOSÉ PEDRO VARELA”, integrada por los Sres. Ediles:

- Edil Ana Ugolini. (Presidente).
- Edil Mauro Álvarez.
- Edil Gustavo Risso.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Mtra. María Olmedo Soria
Presidente